Castilla-La Mancha

Membrilla, 01 de octubre de 2018

Estimados/as padres/madres:

Les doy nuevamente la bienvenida en mi nombre y en el de toda la comunidad educativa del Colegio "Virgen del Espino" en este inicio del nuevo curso 2018-19. Es un honor para todos, equipo directivo y personal del centro, ayudar a formar integralmente a vuestros hijos y ser una parte importante en la educación de los mismos. Queremos dar la bienvenida, de una forma especial, a todos aquellos que por primera vez se incorporan a esta "pequeña familia" que formamos la comunidad educativa del centro. Queremos que os sintáis parte de la misma y os deseamos a todos lo mejor en este nuevo curso.

Pretendemos seguir avanzando juntos en la educación de vuestros hijos, por lo que el buen funcionamiento del centro y sus aspectos positivos, corresponde al interés, participación y compromiso que tengamos todos: equipo directivo, profesores, AMPA, padres, alumnos y personal no docente del centro, en definitiva, toda la comunidad educativa. Este curso continuamos con los servicios de aula matinal y comedor escolar, para el que hemos tenido que establecer dos turnos, dada la demanda de las familias; seguiremos llevando a cabo el taller de ajedrez y damas para que los alumnos puedan aprender y/o practicar estos juegos, durante los recreos (dos días) y continuaremos con nuestras campañas solidarias, de reciclaje de plásticos en el recreo, de reciclaje de pilas y tapones…

A continuación, les informo sobre algunos aspectos que considero de su interés:

* En Ed. Infantil, funcionan tres unidades (un aula de 3 años con 22 alumnos/as, otra de 4 años con 24 alumnos/as y un aula de 5 años con 22 alumnos) y en Ed. Primaria seis, contando con un total de 16 maestros/as y la Orientadora (compartida con el otro centro de la localidad). Igualmente contamos con el apoyo de una ATE (que asiste al centro diariamente).

* Pueden visitar nuestra página web donde se van incluyendo las novedades respecto al centro. La dirección aparece en el membrete de esta carta.

* Este año tenemos elecciones al Consejo Escolar para la renovación de sus miembros. Desde aquí les animo a participar en el proceso presentando sus candidaturas (ya se enviará más información).

* Les recuerdo que existe un buzón de sugerencias en la puerta de entrada al centro, una dirección de correo electrónico y que también tenemos a su disposición hojas de quejas y reclamaciones por si consideran oportuno su utilización.

* También les recuerdo el HORARIO GENERAL DEL CENTRO (desde octubre a mayo):

Horario lectivo: ***De 9,00 a 14,00 h. de lunes a viernes***

Horario de visita de padres para tutorías: ***Los lunes de 14,00 a 15,00 h.***

* Además incluyo el HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO del Equipo Directivo:

DIRECTOR: de lunes a viernes de 9:00 a 9:45 horas.

JEFA DE ESTUDIOS: de lunes a miércoles de 11:15 a 12:00 h.; jueves de 9:45 a 10:30 y viernes de 12:30 a 13:15.

SECRETARIA: lunes y martes de 12:30 a 13:15 y de miércoles a viernes de 13:15 a 14:00 horas

Finalmente quiero recordarles algunas de las normas que debemos respetar, al objeto de evitar interferencias en el funcionamiento general del centro.

¡Estas normas están incluidas en las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del centro y son de obligado cumplimiento para todos los miembros de la Comunidad Escolar!

CEIP Virgen del Espino
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Pintor Velázquez, 21
13230 Membrilla (Ciudad Real)

Tel: 926 636 449
e-mail: 13001996.cp@edu.jccm.es
http://ceip-virgendelespinomembrilla.centros.castillalamancha.es

Castilla-La Mancha

Membrilla, 01 de octubre de 2018

NORMAS (Resumen)

1ª. **A partir del lunes 8 de octubre de 2018**, las **personas** mayores (madres, padres, abuelos/as, etc.) que **acompañen** al alumnado de **Educación Infantil**, **los dejarán en la puerta del colegio**, **absteniéndose de pasar con ellos hasta el patio de recreo**, a fin de ir proporcionándoles mayor nivel de autonomía, confianza en sí mismo y al personal docente libertad de organización. Para este fin, **intentad respetar la línea dibujada en el suelo para delimitar el lugar hasta donde se puede acceder.** Esta norma **también** se trasladará para el resto de alumnado de **Primaria**.

2ª. Para evitar conflictos a la hora de las salidas, los niños de infantil deberán ser recogidos por sus padres, que deberán estar **10 minutos antes de la hora de salida de los alumnos de Primaria** (13:50) esperando a sus hijos en la puerta principal, fuera de la puerta de cristales, a donde los acercarán sus maestras. No deben dejar a los niños de infantil a cargo de hermanos o compañeros mayores porque en ocasiones éstos quedan en clase con sus maestros y no pueden hacerse cargo de los pequeños. **Si viene otra persona adulta a recoger a algún/a niño/a, tiene que traer una autorización firmada por los padres**, informando previamente a la tutora.

3ª. **Para salir un/a alumno/a del colegio dentro del horario escolar**, hasta 4º de Primaria inclusive, deberá traer una nota y venir una persona mayor a recogerlo. Para el resto, 5º y 6º de Primaria, será suficiente con una autorización manuscrita y firmada por el padre/madre/ tutor.

4ª. Pasadas las 12:30 h. (después del recreo) no se dejará pasar al alumnado, salvo que venga del médico. En este caso, se permitirá su acceso al centro hasta las 13:15, si bien, vendrá acompañado por los tutores (Infantil) o traerá justificante de la visita al médico que entregará a la tutora (Primaria).

5ª. A partir de 1º de Primaria, cuando un/a alumno/a llegue al colegio pasados 15 minutos del inicio de la sesión, esperará en Secretaría hasta su finalización (las sesiones comienzan a las 9:00, 9:45, 10:30, 11:15 y 12:30 horas).

6ª. El horario de apertura del colegio será 10 minutos antes del horario de entrada, es decir, a las 8:50 horas, por lo que deberán mandar a sus hijos/as con tiempo necesario para **estar puntuales en las entradas al centro**.

7ª. **Para acceder al centro una persona mayor** después del comienzo de las clases, debe ser por causa justificada o porque lo haya solicitado el/la maestro/a correspondiente, ***y siempre deberán ponerlo en conocimiento del Conserje o miembro del Equipo Directivo que se encuentre en ese momento en portería.*** Cuando vengan acompañando a un/a alumno/a, lo dejarán en la entrada para que acceda solo/a a su clase o acompañado/a del Conserje si fuese necesario. Igualmente, cuando traigan algún material para el alumnado, no lo subirán a la clase sino que lo dejarán en Conserjería.

8ª. **Después de las 14 horas**, los alumnos abandonarán el colegio y **no estarán bajo la responsabilidad** de éste, salvo aquellos que se queden con los profesores o tutores bajo la custodia de los mismos.

9ª. Lo mismo que el personal que trabajamos en el centro debemos ser puntuales, les rogamos que sean ustedes también escrupulosos con el tema de la puntualidad.

Por último, quiero recordar que el Equipo Directivo, la Orientadora y el conjunto del Profesorado estamos abiertos a cualquier sugerencia o consulta y, que es aquí, en el centro, donde se resuelven todas las dudas que pudieran surgir referidas a la vida escolar.

Les deseo un buen curso 2018-2019.

EL DIRECTOR

Fdo: José Carlos Blanco Atochero

CEIP Virgen del Espino
Consejería de Educación, Cultura y Deportes
C/ Pintor Velázquez, 21
13230 Membrilla (Ciudad Real)

Tel: 926 636 449
e-mail: 13001996.cp@edu.jccm.es
http://ceip-virgendelespinomembrilla.centros.castillalamancha.es